

<b>JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA P.D.</b>	
<b>LA CAPITULAR DELEGADA</b>	
<b>DISTRITO TRIANA</b>	
Fdo: María Encarnación Aguilar Silva	
Número:	Fecha:

Área de Igualdad, Educación,  
Participación Ciudadana y Coordinación de  
Distritos

Junta Municipal Distrito Triana

**Expte: 9/2020**

Al amparo de la convocatoria efectuada por Resolución Nº 1836 de fecha 13 de marzo de 2020 (B.O.P. de Sevilla nº 127, de 3/06/2020), de la Capitular Delegada del Distrito Triana (P.D de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla), por la que se convocan subvenciones para Gastos generales de Funcionamiento y Proyectos Específicos 2020 del Distrito Triana y cumplimentados los trámites previstos de la convocatoria, *corresponde a* la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Triana conceder, a las entidades que se mencionan subvención por el importe que se indica, para los fines expresados en las modalidades A (gastos de funcionamiento. Importe: **13.564,00 €**) y B (proyectos específicos. Importe: **9.000,00 €**), el cual será imputado a la partida nº 70216-33801-48900 del Presupuesto ordinario vigente, de conformidad con lo informado por la Intervención.

La Resolución nº 6640 de Concesión Provisional de Subvenciones dinerarias es de fecha 29 de octubre 2020. La Resolución ha sido notificada a cada una de las entidades beneficiarias y publicadas en la página web del Ayuntamiento de Sevilla con fecha 5 de noviembre de 2020. Una vez comprobado que estas entidades cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria, procede reconocer las obligaciones de pago derivadas de las subvenciones concedidas.

Por lo expuesto, en uso de las competencias delegadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 13 de diciembre de 2019, **RESUELVO:**

**PRIMERO:** Reconocer la obligación del pago a favor de las entidades que a continuación se relacionan, subvención por los importes que se indican y para los fines expresados en las modalidades A o B.

**MODALIDAD A:** Gastos generales de funcionamiento 2020 relacionadas repartido entre las entidades en razón de los criterios establecidos en el apartado undécimo de los Requisitos que rigen la Convocatoria.

Destinatario subvención: ASOC FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES  
C.I.F.: G41480948

Importe subvención: 82,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: ASOC. DE ATROFIA DE NERVIÓ OPTICO DE LEBER (ASANOL)  
C.I.F.:G91924290

Código Seguro De Verificación:	D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/12/2020 14:46:54
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:45:12
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==</a>		



Importe subvención: 95,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: AS.A.AR. ASOC AND. PERSONAS AFECTADAS DE ARTROSIS.

C.I.F. G91607523  
Importe subvención: 249,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: ASOC CULTURAL PEÑA BETICA DE TRIANA.

C.I.F.: G-41376286  
Importe subvención: 598,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario: ASOC. CULTURAL SAN JOAQUÍN EL TARDÓN.

CIF: G90348228  
Importe de la Subvención: 779,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario: C ASOC. CULTURAL VALENCIANA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.

CIF: G91147751  
Importe de la Subvención: 797,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: ASOC PERSONAS AFECTADAS DE FIBROMIALGIA-FIBROTRIARE.

C.I.F. G91607556  
Importe subvención: 317,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: ASOC. DE MUJERES ENTRE DOS RIOS.

C.I.F.: G41877119  
Importe subvención: 595,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario: ASOC. SOCIO CULTURAL CÍRCULO ABIERTO.

CIF: G-91384917  
Importe de la Subvención: 400 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario: ASOC. VECINAL TRIANA NORTE.

CIF: G41733064  
Importe de la Subvención: 797,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: COMERCIANTES DE TRIANA.

C.I.F.: G-91480020  
Importe subvención: 281,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario: ASOC VECINAL SANTA ANA.

CIF: G-41587288  
Importe de la Subvención: 815,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/12/2020 14:46:54
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:45:12
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==</a>		



Destinatario subvención: AA.VV. LA DARSENA-TRIANA.  
C.I.F.: G91288324  
Importe subvención: 254,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario: AVV.NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.  
CIF: G-9007621  
Importe de la Subvención: 842,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: CASA DE MELILLA EN SEVILLA.  
C.I.F.: G41849209  
Importe subvención: 788,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: CD BALONMANO TRIANA.  
C.I.F.: G41428749  
Importe subvención: 82,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario: P ELIGE LA VIDA.  
CIF: G-41285909  
Importe de la Subvención: 734,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: GRUPO SCOUT 508 SAN JOSÉ.  
C.I.F.: G90328972  
Importe subvención: 598,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020


Destinatario: HERMANDAD DIVINA PASTORA Y SANTA ÁNGELA.  
Perceptor: Jose Luis López Palacios  
CIF: G-41716762  
Importe de la Subvención: 752,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: NTRA SRA DEL ROSARIO.  
C.I.F. G41281643  
Importe subvención: 625,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: ITIMAD.  
C.I.F.: G91316273  
Importe subvención: 620,00€  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario: PEÑA CULTURAL LOS ÁNGELES.  
CIF: G-41118365  
Importe de la Subvención: 733,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario subvención: PEÑA TRIANERA.  
C.I.F.: G41042573  
Importe subvención: 607,00 €

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/12/2020 14:46:54	
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:45:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==</a>			

Fines: Gastos de funcionamiento 2020

Destinatario: TRIANA C.F.  
CIF: G-41567843  
Importe de la Subvención: 788,00 €  
Fines: Gastos de funcionamiento 2020

**MODALIDAD B: proyectos específicos** – actividades deportivas, Culturales, a realizar en el 2020 repartido entre las entidades sobre la baremación de los criterios establecidos en el apartado octavo de los Requisitos que rigen la Convocatoria.

Destinatario: ASOC FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES.  
C.I.F.: G41480948  
Importe subvención: 1.500,00 €  
Proyecto: "Ocio saludable para mujeres en proceso de rehabilitación"

Destinatario: AMPA ALTOZANO CEIP SAN JACINTO.  
C.I.F.: G41360801  
Importe subvención: 1068,00 €  
Proyecto: "Triana es pura ciencia"

Destinatario: AMPA LA DÁRSENA  
C.I.F.: G41215724  
Importe subvención: 1001,00 €  
Proyecto: "Teselas Cine Integración social"

Destinatario: ASOC. VECINAL TRIANA NORTE.  
CIF: G41733064  
Importe de la Subvención: 801,00 €  
Proyecto: "XXV Aniversario Asociación vecinal Triana Norte"

Destinatario subvención: COMERCIANTES DE TRIANA.  
C.I.F.: G-91480020  
Importe subvención: 467,00 €  
Proyecto: "Cartero Real 2020"

Destinatario subvención: CD BALONMANO TRIANA.  
C.I.F.: G41428749  
Importe subvención: 734,00€  
Proyecto: Promoción Balonmano Niñas y niños de Triana

Destinatario: PROYECTO HOMBRE.  
C.I.F.: G41526781  
Importe subvención: 868,00 €  
Proyecto: "Talleres deportivos para jóvenes en riesgo de exclusión social"

9.- Destinatario: CLUB BADMINTON TRIANA.  
C.I.F.: G41615691  
Importe subvención: 668,00 €  
Proyecto: "Campeonatos prov-territoriales y nacionales bádminton"

Destinatario subvención: ITIMAD.  
C.I.F.: G91316273  
Importe subvención: 734,00 €  
Proyecto: Revista Aldaba

Código Seguro De Verificación:	D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/12/2020 14:46:54
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:45:12
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==</a>		



Destinatario subvención: NTRA SRA DEL ROSARIO.  
C.I.F. G41281643  
Importe subvención: 203,00 €  
Proyecto: "Revista anual Hermandad Madre de Dios del Rosario"


Destinatario: TRIANA C.F.  
CIF: G-41567843  
Importe de la Subvención: 601,00 €  
Proyecto: "Lucha contra la pobreza infantil a través del deporte".

**SEGUNDO:** Las entidades a las que se les concede subvención cumplen los requisitos que regula la convocatoria.

**TERCERO:** Notificar la presente resolución a la entidad beneficiaria de la concesión de la subvención y a las entidades excluidas de la convocatoria, advirtiéndoles de la obligación del cumplimiento de lo dispuesto en la base de su otorgamiento, así como lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos aplicables a las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Sevilla, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 16 de junio de 2005 (BOP nº 161, de 14 de junio de 2005).

**CUARTO.**-Dar traslado de la Resolución al Servicio de Intervención de Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Doy fe:  
El Secretario General.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/12/2020 14:46:54	
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:45:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7qyD+Mnf8q8AbYhSj58+Q==</a>			